Para despachos de oficio quatro maravedis

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y SIETE.

y nueve de Junio de mil setecientos y cinq
ta y siete los Sres. Dn. Miguel Menino Abogado
los Rs. Consejos Alcalde mayor Dn. Lorenzo Marc
y Mig. Alcalde mayor Corregidor Dn. Maximi
no Alfaro mayor Dn. Diego de Ronda y Dn.
del mayo acrecentado Dn. Pedro Marin de Re
Prosr. Andres Xmenez Ver.o y Dn. Lorenzo Fer
da Tesorero del Consejo Justicia y
xim.te dixeron haber estado Juntos en
tand.o p. confirm. las cosas generales, al
Rio desaviar Mg. buen Orden de Ciudad, Justicia
publica acordaron lo siguiente

Enterados Agnoscant.te Vistos por Com
Carta orden del Real Consejo de Sus Mag.
nes. Sufra en Madrid a Sabado y Lunes de
Mayo q.e pasa de proximo, Comunicada
por Dn. Juan Ruiz de Ribalta oficial mayor de
la Sala de Alcaldes del Consejo, q.e asi. del
Sor. Dn. Marcos de Lima Vecino de dho. Real
Consejo por la q.e Se Comunica asi
Dna. q.e Se M. por Su Real orden a que
se halle q.e pasa de este año q.e Comun
nico dho. Real Consejo el Sor. Dn. Sebastian
de Elabor, Confirio al Sr. Dn. Pedro Ro